



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS.-----

En la Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y un minutos del día veintiocho de enero de dos mil veintiséis, en el Salón de Cabildos de la Alcaldía, se reunieron: Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, Alcaldesa en Cuauhtémoc en su carácter de Presidenta del Concejo, las y los Concejales César Alberto Ramírez Rodríguez, Claudia Leticia Rosas Martínez, Grecia Maribel Jiménez Hernández, Héctor Jiménez Tapia, Humberto Lozano Avilés, Jean Leonet Jiménez Hernández, Luis Salvador Figueroa Solano, Nayeli Vázquez Ramírez, Priscila López Mejía, Ricardo Martínez Martha, Rita Sánchez Ochoa, Rosalía Villasana Miranda, Susana Penélope Ascanio García, Claudia Anay Rosiles Carballo; y Yolanda Hernández Martínez, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2026 en los siguientes términos:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Solemne del año 2025.
4. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del año 2025.
5. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2025.
6. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la modificación en la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.
7. Asuntos generales:
 - A) Aviso del informe de resultados del Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc.
 - B) Asuntos en materia de Protección Civil; que presenta el Concejales Luis Salvador Figueroa Solano.
 - C) Exhorto al Concejo y a la Alcaldía para realizar la Creación e Instalación del Consejo Infantil y Juvenil de la Alcaldía Cuauhtémoc; que presenta la Concejales Priscila López Mejía.
8. Clausura de la sesión.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Handwritten initials

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Con relación al primer punto del orden del día, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico realizar el **pase de lista de asistencia** a las personas integrantes del Concejo, una vez concluida esta acción, estando presentes los quince Concejales, se declaró la existencia de quórum legal para dar apertura a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo.

Handwritten signature

De continuidad con el punto dos agendado para la sesión, la Presidenta instruyó al Secretario Técnico para dar **lectura al orden del día** y someterlo a la aprobación de los integrantes del Concejo, mismo que constaba de los siguientes asuntos: Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal; lectura y en su caso, aprobación del orden del día; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Solemne del año 2025; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del año 2025; dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2025; lectura, discusión, y en su caso aprobación de la modificación en la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc; asuntos generales: A) Aviso del informe de resultados del Primer Informe de Gobierno de la Alcaldía Cuauhtémoc. B) Asuntos en materia de Protección Civil que presenta el Concejales Luis Salvador Figuerca Solano. C) Exhorto al Concejo y a la Alcaldía para realizar la Creación e Instalación del Consejo Infantil y Juvenil de la Alcaldía Cuauhtémoc; que presenta la Concejala Priscila López Mejía; y clausura de la sesión.

Handwritten initials

Posterior a la lectura, el Secretario Técnico sometió a votación de las y los Concejales la **aprobación del orden del día**, siendo éste aprobado con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.

Handwritten signature

En cuanto al punto tres del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Solemne del año 2025**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Sesión Solemne del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Sesión Solemne del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.

Handwritten signature

En cuanto al punto cuatro del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del año 2025**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento

Handwritten initials

Handwritten signature



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

referente al Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.-----

En cuanto a punto cinco del orden del día, **dispensa de la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2025**. La Presidenta del Concejo, mencionó a las y los Concejales que, junto a la convocatoria, les fue entregado el documento referente al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc; razón por la que dispensó su lectura y solicitó al Secretario Técnico recabar la votación sobre la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2025 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, es decir por **unanimidad**.-----

Dando seguimiento al orden del día en el punto seis, **lectura, discusión, y en su caso, aprobación de la modificación en la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc**, la Presidenta cede el uso de la voz al Secretario Técnico a fin de exponer el tema.-----

El Secretario Técnico señaló que, de conformidad con el artículo 57 último párrafo, del Reglamento Intericr del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, para el adecuado funcionamiento de las Comisiones Ordinarias del Concejo fue necesario efectuar diversos ajustes, mismos que se encuentran apegados al marco legal, los cuales constan de la siguiente estructuración: La Concejala Rosalía Villasana Miranda de ser integrante de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad y Protección Animal intercambia lugar con el Concejal Ricardo Martínez Martha en la Comisión de Administración y Presupuesto; el Concejal Héctor Jiménez Tapia pasa como integrante a la Comisión de Asuntos Jurídicos intercambiando lugar con el Concejal Ricardo Martínez Martha en la Comisión de Protección Civil.-----

Una vez presentadas las modificaciones, se procede con la discusión del tema, como primer orador el Concejal Luis Salvador Figueroa Solano consultó que, si con la integración del compañero Ricardo a la Comisión de Protección Civil, son 3 o 4 integrantes. Motivo por el cual, el Secretario Técnico aclara que seguirían siendo 3, solamente pasa el Concejal Ricardo Martínez Martha a Protección Civil y Héctor Jiménez Tapia a la Comisión de Asuntos Jurídicos, a lo que el Concejal Luis Figueroa menciona que si están de acuerdo los integrantes no le ve inconveniente, y cierra la participación dando la bienvenida al Concejal Ricardo Martínez Martha.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Posteriormente, la Concejala Priscila López Mejía solicitó el uso de la voz para consultar ¿Cuál era el motivo del cambio en las 2 comisiones?, que son muy relevantes y cualquiera de los integrantes también quisieran estar dentro de ellas.

En réplica, el Secretario Técnico mencionó que, en principio, el reglamento marca que la modificación de las comisiones es una propuesta de la Presidenta, y la modificación obedece a un acuerdo previo con algunos de los Concejales y están cumpliendo con ese acuerdo, y si existiera alguna otra modificación se platicaría, ya que hay algunas inquietudes pero nadie lo había observado de manera oficial; sin embargo, hasta ahora serían los primeros. Motivo por el que, la Concejala Priscila López Mejía, abona en la posibilidad de ser incluida en la Comisión de Administración.

En subsecuente turno, el Concejal César Alberto Ramírez Rodríguez citó que, ante la oportunidad de seguir fortaleciendo los trabajos del Concejo, reconoció que deben de reafirmar y seguir avanzando con paso firme, construyendo acuerdos y privilegios que siempre privilegien a la ciudadanía, y como se mencionó, "El poder regresa a las y los vecinos de la Alcaldía", tienen que fortalecer el trabajo con una revisión técnica de los asuntos que se les presentan y también acompañar, vigilar y contribuir a las decisiones que se tomen y que respondan verdaderamente a las necesidades de todos. En tal sentido, consideró fundamental que este año continúen consolidando una visión de gobierno humanista, un gobierno que escucha, dialoga y acompaña, sobre todo que forma parte de un gobierno que ha dado resultados y que las encuestas así lo han señalado.

Felicitó al gabinete por el excelente trabajo que ha realizado, a cada uno de los Presidentes de las Comisiones y compañeros Concejales que han hecho una excelente labor, que se ha visto reflejado no solamente en las reuniones, sino también en las sesiones, en los informes que presentaron en la sesión pasada; reconoce los ajustes en la Comisión de Administración de la cual es parte, al Presidente Humberto Lozano Avilés y a la Presidenta de la Comisión Jurídica. Se dijo seguro de que los cambios van a permitir fortalecer y mejorar los trabajos que hasta el momento han realizado. Felicitó que se pueda hacer eso y apoya con su voto de confianza para poder abonar en esa decisión. Citó que, la adecuada integración de las comisiones permite que el trabajo sea más ordenado, responsable y comprometido con el marco normativo que les rige para fortalecer el Concejo, también reconoce a cada uno de sus compañeros Concejales su experiencia, y el perfil que tienen va a permitir que el trabajo se lleve de mejor manera. Adicionalmente reconoce a la Alcaldesa, quien tuvo una rueda de prensa, por el excelente trabajo que ha realizado con las áreas de transparencia para que los trabajos se vean reflejados, señaló que, muchas veces es muy fácil sacar de contexto las cosas y eso



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

permite generar dudas y siempre las va a haber; pero el tema principal es reconocer que el trabajo mata cualquier grilla, el trabajo real y contundente se ha reflejado hoy en la ciudadanía, en ese sentido, reconoce esa labor, que puedan seguir informando a la ciudadanía y cuenta con el Concejo, con él en particular, si se requiere algún mensaje para la situación que se está presentando, agradece el espacio y externa que cuentan con su voto.-----

Una vez concluidas las participaciones, el Secretario Técnico recaba la votación sobre la aprobación de la modificación en la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, misma que fue aprobada con trece votos a favor, cero en contra y tres abstenciones, es decir por mayoría.-----

De continuidad al punto siete del orden del día, correspondiente a los **asuntos generales**, la Presidenta solicitó al Secretario Técnico, a ceder el uso de la voz a las y los Concejales que hayan inscrito algún asunto general.-----

El Secretario Técnico inicialmente informó a los integrantes del Concejo, el aviso del trámite correspondiente al informe de resultados del Informe de Actividades del Primer Año de Gestión de la Administración 2024 – 2027 de la Alcaldía Cuauhtémoc; que de conformidad con el artículo 53, apartado C, numeral tres, fracción XII de la Constitución Política de la Ciudad de México, así como los artículos 104, fracción XIII, y 239 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, además del artículo 7, fracción XII del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, normatividad donde se dispone la obligación tanto del Concejo como de la titular de la Alcaldía, a remitir los resultados del Informe Anual de la Alcaldía; y una vez agotado el tiempo estipulado, la Secretaría Técnica no recibió observación alguna del Informe de Actividades del Primer Año de Gestión de la Administración 2024 – 2027 de la Alcaldía Cuauhtémoc, motivo por el cual, se remitió a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México dicho documento de manera íntegra en formato PDF, para los efectos conducentes. Lo anterior, mediante el oficio AC/STCC/417/2025, de fecha 22 de diciembre de 2025. Asimismo, señaló que, a las y los Concejales les fue notificado tal procedimiento con una copia de conocimiento enviada al correo institucional, aprovechó la ocasión para conminarles a que de manera periódica se realice una revisión de sus respectivos correos con el ánimo de evitar la saturación y esto imposibilite la recepción de más información, que pudiera ser relevante.-----

Atendiendo al segundo asunto general, el Secretario Técnico informó que, mediante oficio CAC/LSFS/016/2026, el Concejales Luis Salvador Figueroa Solano, solicitó la inclusión de un asunto en material de Protección Civil. Por lo anterior, cedió el uso de la voz al Concejales.-----



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

El Concejal Luis Salvador Figueroa Solano señaló que, era un honor participar en la sesión de Concejo que les reúne con el propósito de abordar los desafíos y oportunidades que tiene por delante la Alcaldía, en ese contexto, consideró fundamental reconocer y valorar el trabajo de las áreas que han demostrado un compromiso excepcional con el bienestar de los ciudadanos; una de ellas es la Dirección de Gestión Integral de Riesgo y Protección Civil, tema del que está cercano al presidir la Comisión del Concejo, motivo por lo que destaca la ardua labor realizada por dicha dirección, crucial para garantizar la seguridad y el bienestar de los residentes y visitantes de la demarcación; que en comparación con las otras 15 alcaldías, esta dirección ha incrementado considerablemente los servicios de ayuda a la ciudadanía demostrando compromiso y eficiencia que merecen el más sincero reconocimiento. Adicionalmente que, el incremento de los servicios no solo refleja una mayor capacidad de respuesta, sino también un enfoque proactivo en la gestión de riesgos, actividad que en muchas ocasiones es la primera respuesta de la autoridad ante situaciones de emergencia. En el reconocimiento a todo el personal de la dirección que encabeza el Ing. Jorge Roldán, anexa una petición para que, a través de la Dirección General de Administración, se pueda respaldar aún más esta tarea neurálgica de la demarcación, en forma cuantitativa y cualitativa en cuanto a las prestaciones de los que muchas ocasiones, arriesgan la vida por los ciudadanos que hacen el llamado.-----

Señala que, de cara al ejercicio 2026 es imperativo que den cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Octava Sesión del Concejo celebrada en agosto de 2025, en particular, el punto de conformar Brigadas Comunitarias de Protección Civil en las 33 colonias de la Alcaldía, fundamentales para fortalecer la capacidad de respuestas ante emergencias y promover una cultura de prevención en toda la demarcación. Asimismo, aprovechó para solicitar atención especial para la zona exterior del Hospital Infantil de México, Federico Gómez, de la colonia Doctores, ya que la situación que se vive ahí es un cuadro de dolor y desesperanza, padres de familia de los menores internados sufren las inclemencias del clima y la carencia de condiciones de higiene y salubridad mínimas, lo cual representa un riesgo.-----

En razón de lo anterior, solicitó a la Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega, que pudiera considerar una visita ese punto. Acota que, si bien el hospital es una dependencia federal, su situación tiene una gran incidencia en el ámbito local de la demarcación Cuauhtémoc. Insta, a seguir trabajando juntos para fortalecer las capacidades y proteger a la comunidad, sobre todo de cara al alto número de visitantes que habrá con el mundial de fútbol en los próximos meses, y algo muy importante es atender las necesidades de los ciudadanos. Felicita a la Alcaldesa por el programa de Operación Verdad que dio a conocer, lo consideró importante porque de Cuauhtémoc se habla en México y en el mundo, pero que se hable la verdad, y la verdad es que están trabajando muy bien con la Alcaldesa Ale Rojo de la Vega, regresando el poder a



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

las manos de los ciudadanos, cerrando así la intervención.

Posteriormente, el Secretario Técnico informó que, mediante oficio CAC/PLM/009/2026, la Concejala Priscila López Mejía, solicitó la inclusión de un asunto general referente al exhorto al Concejo y a la Alcaldía para realizar la Creación e Instalación del Consejo Infantil y Juvenil de la Alcaldía Cuauhtémoc. Por lo anterior, cedió el uso de la voz a la Concejal, quien se dijo gustosa de encontrarse en el inicio de año, de manera especial envió un saludo a los vecinos que le han acompañado en su caminar y nunca le han dejado en cada una de las colonias, siempre encuentra una puerta abierta y un corazón que les entregan, adiciona que, aún es válido seguir recorriendo las colonias una y otra vez, con el firme compromiso de transformar la Alcaldía.

Compartió la iniciativa que nace de la convicción que, en Cuauhtémoc todas y todos sin importar la edad, deben de ser escuchados, por ello, realizó el exhorto a la Alcaldía y al Concejo, para que de manera conjunta impulsen la creación e instalación del Consejo Infantil y Juvenil de la Alcaldía Cuauhtémoc, dijo saber que existen esfuerzos valiosos como el SIPINNA y otros mecanismos de participación. Sin embargo, dicho Consejo no pretende sustituirlos, sino complementarlos generando un espacio directo, cercano y permanente, donde niñas, niños y adolescentes puedan expresar su opinión y participar activamente en la construcción de su entorno. Indicó, que la propuesta cuenta con un sustento ciudadano claro y contundente, en la Consulta Infantil y Juvenil de 2024 donde participaron más de 24,000 niñas, niños y adolescentes de la demarcación, quienes expresaron su preocupación por la seguridad de los parques, el cuidado del medio ambiente y la necesidad de contar con espacios dignos para jugar, aprender y convivir. Considero importante señalar que, este no sería un solo esfuerzo aislado ya que existen antecedentes exitosos como la instalación del Consejo Infantil en la Alcaldía Benito Juárez en 2025, así como la experiencia en la Alcaldía Miguel Hidalgo en junio de 2019. No obstante, la propuesta para Cuauhtémoc parte de un enfoque distinto, se concibió con una visión integral para fomentar la participación activa de las niñas, niños y adolescentes, reconociéndoles como sujetos plenos de derecho y como los ciudadanos más jóvenes de la Alcaldía.

Adicionó que, desde el ámbito jurídico la iniciativa se encuentra respaldada por el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que reconocen el interés superior de la niñez; por la Convención sobre los Derechos del Niño, que garantiza su derecho a la participación; así como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y su correlativa en la Ciudad de México, que mandata a las autoridades a generar mecanismos efectivos para escuchar y considerar su opinión en los asuntos públicos. Motivo por el que, hizo entrega de un avance de la propuesta que define un órgano de carácter honorífico y



2026
año de
Margarita
Maza



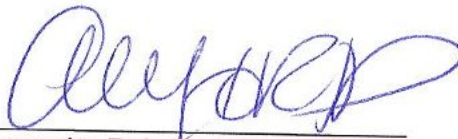
2026
AÑO MUNDIALISTA

consultivo. Asimismo, como Presidenta de la Comisión de Salud, Educación y Fomento al Deporte, y de manera conjunta con sus compañeros Concejales, el objetivo es que la siguiente Sesión de Concejo puedan presentar un producto enriquecido, no solo desde la comisión que preside, sino con las aportaciones de sus compañeros Concejales, así como el acompañamiento y el trabajo conjunto con las direcciones de Desarrollo Social, Cultura y las áreas jurídicas para que este Consejo Infantil sea sólido, ejemplar y duradero, comenta que, el proyecto está por encima de cualquier color o ideología política, se trata de dejar un legado de participación, inclusión y respeto a los derechos de la niñez. Pide a sus compañeros que hagan de Cuauhtémoc una Alcaldía donde la voz de las niñas, niños y adolescentes sea escuchada y se conviertan en un motor del trabajo en la vida pública, culminando así la participación.

Posteriormente, el Concejale Humberto Lozano Avilés solicitó el uso de la voz para expresar su opinión ante la Primera Sesión de 2026, deseó a todos que sea un año de consolidación, resultados y de unidad, rodeados de sus seres queridos. Abona que, pasaron felizmente por un 2025 en la Alcaldía Cuauhtémoc con liderazgo político y con sensibilidad social, en este tenor, respaldó a la Alcaldesa Ale Rojo de la Vega porque es un gobierno que da resultados, citando que, respaldar es trabajar, sugerir y acompañarla para que sus decisiones se traduzcan en beneficios concretos para la ciudadanía, donde en tiempos de polarización, gobernar también es dar certeza, evitar el conflicto y demostrar que sí se puede hacer política con visión, responsabilidad y trabajo continuo.

Acota que, autorizaron un presupuesto del 8% superior al del 2025, pero con un aumento también cercano al 15% en los gastos etiquetados, es decir, esto le va a restar a la Alcaldía la oportunidad de trabajar libremente en trabajos de emergencia o desarrollo social y comunitario, pero es lo que autorizaron y hay que trabajar con ello, se dijo plenamente convencido de que se va a trabajar con grandes resultados. Adicionó como un pendiente, la participación ciudadana en las sesiones, por lo que declaró su apoyo a la iniciativa de la Concejale Grecia Jiménez, para establecer la Silla Ciudadana lo antes posible, añadió que desea que sea un gran año mundialista para todas y todos en la Cuauhtémoc e insta a jugar fuerte, pero a jugar limpio en este año políticamente activo. Recomendó la intervención del Primer Ministro Canadiense Mark Carney, de la semana pasada en el foro mundial de Davos, donde, en su opinión, no tiene desperdicio la participación y pide que por favor lo busquen en YouTube, uno de los impenables discursos políticos en estos tiempos, para cerrar, deseó lo mejor y que sea un gran año para todas y todos.

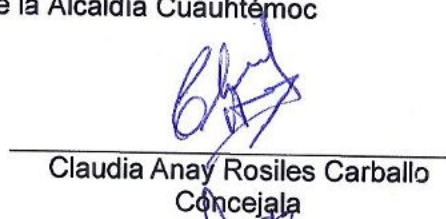
Finalmente, de acuerdo al punto ocho del orden del día, no habiendo más asuntos agendados, siendo las once horas con un minuto del día miércoles veintiocho de enero de dos mil veintiséis, se da por **clausurada** la Primera Sesión Ordinaria del Año 2026 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.



Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Alcaldesa y Presidenta del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc



César Alberto Ramírez Rodríguez
Concejal



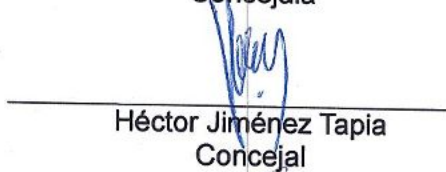
Claudia Anay Rosiles Carballo
Concejala



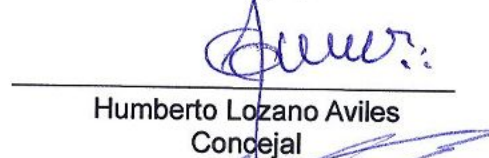
Claudia Leticia Rosas Martínez
Concejala



Grecia Maribel Jiménez Hernández
Concejala



Héctor Jiménez Tapia
Concejal



Humberto Lozano Aviles
Concejal



Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal



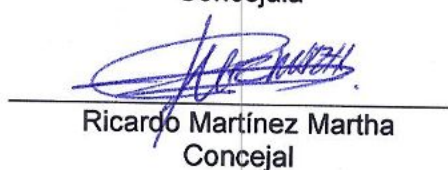
Luis Salvador Figueroa Solano
Concejal



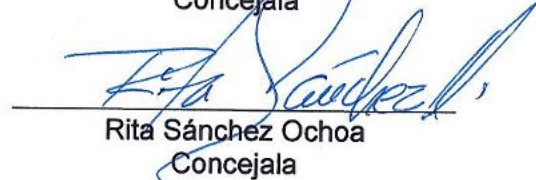
Nayeli Vázquez Ramírez
Concejala



Priscila López Mejía
Concejala



Ricardo Martínez Martha
Concejal



Rita Sánchez Ochoa
Concejala



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

Yolanda Hernández Martínez
Concejala

Rosalía Villasana Miranda
Concejala

Susana Penélope Ascanio García
Concejala

Las presentes firmas autógrafas forman parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del año 2026, del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, celebrada el veintiocho de enero de dos mil veintiséis.